

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 01-024-000000062.

Chiclayo, 16 de abril de 2021.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Edicto Municipal N° 001-2003-GPCH/A, de fecha trece de mayo del año dos mil tres, se aprobó la creación del Servicio de Administración Tributaria de Chiclayo (en adelante el SATCH), como organismo Descentralizado del Gobierno Provincial de Chiclayo, con personería jurídica de Derecho Público Interno y Privado con autonomía administrativa, económica, presupuestaria y financiera.

Que, mediante Acuerdo Municipal N° 038-2015-MPCH/A de fecha 03 de marzo del 2015, en Sesión Ordinaria de fecha 23 de febrero del año 2015, el Concejo Municipal aprobó por unanimidad la modificación estatutaria y el cambio de razón social del Servicio de Administración Tributaria de Chiclayo-SATCH, por el de Centro de Gestión Tributaria de Chiclayo – CGTCH.

Que, mediante Acuerdo Municipal N° 084-2020-MPCH/A de fecha 23 de diciembre del 2020, en sesión extraordinaria de fecha 23 de diciembre de 2020, el Concejo Municipal aprobó por unanimidad la modificación estatutaria en lo que respecta al cambio de razón social del Centro de Gestión Tributaria de Chiclayo – CGTCH, por el de Servicio de Administración Tributaria de Chiclayo – SATCH.

Que, por Resolución de Alcaldía N° 260-2021-MPCH/A de fecha 01 de abril de 2021, el suscrito fue encargado como Gerente General del Servicio de Administración Tributaria de Chiclayo-SATCH, a partir de la fecha de emisión de dicha resolución.

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 01-024-000000026 de fecha 22 de febrero de 2021, se aprobó las bases del sorteo denominado “CREA TU USUARIO Y GANA CON EL SATCH”, el cual consta de quince (15) artículos.

Que, el Artículo Segundo: Finalidad del Sorteo, de las referidas bases, señala:

“Para participar en el sorteo “CREA TU USUARIO Y GANA CON EL SATCH”, se tendrá en cuenta las siguientes reglas:

- Participaran en el sorteo las personas naturales y personas jurídicas del Impuesto Predial, Vehicular y Arbitrios Municipales de la Municipalidad de Chiclayo que desde el 01 de Febrero de 2021 hasta el vencimiento de la primera cuota, hayan registrado correctamente sus datos personales; TELEFONO FIJO, TELEFONO CELULAR Y CORREO ELECTRONICO en el link <https://virtualcgтч.cgтч.gob.pe/VirtualCGTCH/usuario/index> que se encuentra colgado en la Página Web del SATCH.

(...)”

Asimismo, el Artículo Tercero: Fecha del Sorteo, señala: *“El sorteo de los premios descritos en el Artículo Cuarto de la presente base se realizará el día **20 de Abril de 2021**, en el lugar y hora que el SATCH comunicará a través de su página web con 48 HORAS DE ANTICIPACION, en presencia de un Notario Público que dará fe de la realización del mismo”.*

Que, mediante Informe N° 07-010-00000123-2021 de fecha 12 de abril de 2021 el Gerente de Operaciones del SATCH, solicita brindar atención al Informe 07.4-010-00000093-2021 de fecha 12 de abril de 2021 emitido por el Jefe de División de Recaudación y Control de la Deuda, quien solicita la ampliación de la fecha de sorteo denominado “CREA TU USUARIO Y GANA CON EL SATCH”, con la finalidad de incentivar el uso de la Plataforma Virtual para pagos y actualizaciones de datos ubicada en la página Web Institucional, asimismo, ampliar el universo de participantes en el referido Sorteo. Precizando además, que como parte de la estrategia planteada para el presente año que busca enriquecer la data de teléfonos y correos electrónicos de los contribuyentes que permita optimizar las acciones de cobranza, resulta necesario de igual manera ampliar el



universo de contribuyentes que actualicen la mencionada información, teniéndose en consideración el próximo vencimiento de la segunda cuota del Impuesto Predial.

Siendo así, y considerando que dentro de las políticas de recaudación del Servicio de Administración Tributaria, se encuentra el incentivar una mayor cultura tributaria entre los contribuyentes, premiando el cumplimiento voluntario y puntual de sus obligaciones tributarias, se procederá a brindar atención a lo solicitado por la Jefatura de la División de Recaudación y Control de la Deuda.

Estando a la facultad dispuesta en el artículo 6° literal e) del Estatuto de la entidad,

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- MODIFICAR EN PARTE EL ARTÍCULO SEGUNDO de la Bases del Sorteo denominado “CREA TU USUARIO Y GANA CON EL SATCH”, aprobado por Resolución de Gerencia General N° 01-024-000000026 de fecha 22 de febrero de 2021, en lo que respecta a la primera regla para participar en el referido sorteo; quedando modificado de la siguiente manera:

Artículo Segundo: Finalidad del Sorteo

Para participar en el sorteo “CREA TU USUARIO Y GANA CON EL SATCH”, se tendrá en cuenta las siguientes reglas:

- *Participarán en el sorteo las personas naturales y personas jurídicas del Impuesto Predial, Vehicular y Arbitrios Municipales de la Municipalidad de Chiclayo que desde el 01 de Febrero de 2021 hasta el vencimiento de la segunda cuota del Impuesto Predial, hayan registrado correctamente sus datos personales; TELÉFONO FIJO, TELÉFONO CELULAR Y CORREO ELECTRÓNICO en el link <https://virtualsatch.satch.gob.pe/VirtualSATCH/usuario/index> que se encuentra colgado en la Página Web del SATCH.*

(...)

ARTÍCULO SEGUNDO.- MODIFICAR EN PARTE EL ARTÍCULO QUINTO de las Bases del Sorteo denominado “CREA TU USUARIO Y GANA CON EL SATCH”, en lo que respecta a la fecha en que se llevará a cabo el referido sorteo; quedando modificado de la siguiente manera:

Artículo Tercero: Fecha del Sorteo

*El sorteo de los premios descritos en el Artículo Cuarto de la presente base se realizará el día **16 de junio de 2021**, en el lugar y hora que el SATCH comunicará a través de su página web con 48 HORAS DE ANTICIPACIÓN, en presencia de un Notario Público que dará fe de la realización del mismo.*

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR al responsable del Portal de Transparencia del SATCH la publicación de la presente resolución, en la página Web del Servicio de Administración Tributaria de Chiclayo – SATCH, para conocimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



Ing. Harry Dwight Rodríguez Castillo
Gerente General
SATCH | SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE CHICLAYO

C.c.
O.G.A
GO
O.P.P
OAJ
OTI
UACP
Archivo